

Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 4 de enero de 1994.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

1421 *ORDEN de 13 de enero de 1994 por la que se dispone el nombramiento de don Manuel Jesús Cavero Pérez, como Director provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación en Cantabria.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don Manuel Jesús Cavero Pérez, número de Registro de Personal 1223494268 A0102, funcionario del Cuerpo Nacional Veterinario, para el puesto de trabajo de Director provincial, nivel 30, complemento específico 1.808.472, anunciado en convocatoria pública de libre designación por Orden de 23 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), en la Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación en Cantabria.

Madrid, 13 de enero de 1994.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de julio de 1990, «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

1422 *RESOLUCION de 11 de enero de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se integran en las subescalas de Secretaría, categoría de entrada y Secretaría-Intervención, funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional procedentes de los extinguidos Cuerpos de Secretarios de segunda categoría, Secretarios de tercera categoría y Escala de Secretarios de Ayuntamiento «a extinguir».*

La disposición transitoria primera, apartado tercero, del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, establece que los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos y Escalas extinguidas que no resulten integrados en las subescalas en las que se estructura la habilitación nacional podrán integrarse en las mismas, siempre que acrediten haber obtenido los niveles de titulación exigidos en cada caso.

En su aplicación, y en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero, conforme a la redacción dada por el Real Decreto 1275/1990, de 25 de octubre,

Esta Dirección General ha resuelto integrar en la subescala de Secretaría, categoría de entrada, a los funcionarios con habilitación de carácter nacional procedentes del extinguido Cuerpo de Secretarios de segunda categoría que se relacionan en el anexo I, e integrar en la subescala de Secretaría-Intervención a los funcionarios con habilitación de carácter nacional procedentes de los extinguidos Cuerpos de Secretarios de tercera categoría y Escala de Secretarios de Ayuntamiento «a extinguir» que se relacionan en el anexo II.

Madrid, 11 de enero de 1994.—El Director general, Leandro González Gallardo.

ANEXO I

Riesco Rodríguez, Carlos. Documento nacional de identidad 11.573.139.

ANEXO II

Bengoechea Urquiza, Juan Antonio. Documento nacional de identidad 15.914.096.

Bermejo Díaz de Rábago, Diego. Documento nacional de identidad 33.209.354.

Carrión García, Benedicto. Documento nacional de identidad 25.048.337.

Cervera Arnau, Rafael. Documento nacional de identidad 683.250.

Costa Torrentelle, Manuel. Documento nacional de identidad 77.726.768.

Chercoles Martínez-Arteaga, Fernando. Documento nacional de identidad 50.296.756.

Díaz García, José Manuel. Documento nacional de identidad 33.828.199.

Gabarro Torrent, Josep. Documento nacional de identidad 78.074.479.

Galena García, Francisco. Documento nacional de identidad 75.212.814.

Gustavo González, Bienvenida. Documento nacional de identidad 12.354.151.

Hidalgo de la Rosa, Manuel. Documento nacional de identidad 75.000.178.

Marcos Liébana, Eliacer. Documento nacional de identidad 10.186.136.

Mariscal Soto, José Luis. Documento nacional de identidad 23.214.839.

Marqués Marco, Jordi. Documento nacional de identidad 37.887.686.

Martín Trujillo, Manuel. Documento nacional de identidad 28.546.149.

Martínez Blanco, José Antonio. Documento nacional de identidad 9.366.945.

Menéndez González, María Antonia. Documento nacional de identidad 11.393.456.

Montes Boyer, José Victorio. Documento nacional de identidad 3.816.508.

Monzón Mayo, María Gracia. Documento nacional de identidad 13.103.786.

Moral Alvarez, Roberto. Documento nacional de identidad 46.641.409.

Narros López, César. Documento nacional de identidad 5.384.422.

Ocaña León, Recaredo. Documento nacional de identidad 4.555.847.

Peón Maíllo, Fernando. Documento nacional de identidad 7.428.333.

Prado Pascual, Raúl. Documento nacional de identidad 16.519.054.

Rodríguez Tourón, Francisco J. Documento nacional de identidad 33.255.350.

Salavedra Cassamitjana, Emilio. Documento nacional de identidad 4.020.577.

Santamaría Nebreda, Blanca. Documento nacional de identidad 13.097.894.

Santos i Bach, Emilio. Documento nacional de identidad 40.430.998.

Santos Jiménez, Francisco. Documento nacional de identidad 50.029.412.